

## DECLARATORIA DE LA PALABRA VIVA

A LOS GOBIERNOS, A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SINDICATOS DE EDUCACIÓN, COMUNIDADES Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Las organizaciones de la *sociedad* civil, docentes, sindicatos, y representantes de las diferentes naciones de los pueblos originarios reunidos en el Quinto Encuentro de Educadores Indígenas de la Red Sepa, en Cxhab Wala Kiwe (Territorio del pueblo Nasa), departamento del Cauca, Colombia, del 11 al 13 de octubre y el día 14 desarrollado en A LA KUSREIK YA -Misak Universidad- en el territorio Misak, resguardo indígena del pueblo Misak, municipio de Silvia departamento del Cauca, de 2023 y en el marco del segundo año del Decenio Internacional de las lenguas originarias, con el objetivo de compartir las mejores prácticas en la revitalización de idiomas originarios en las escuelas públicas y demás procesos educativos de los pueblos indígenas de Abya Yala. Después de la participación de diferentes experiencias exitosas y de un profundo análisis y reflexión hemos llegado a los siguientes:

### Considerando:

1. Que los idiomas se reproducen, se revitalizan y se recuperan desde las prácticas cotidianas
2. Que mediante el idioma se puede comprender el modo de ver, sentir, pensar y relacionarse con la naturaleza desde la cosmovisión de los pueblos
3. Que la reproducción, revitalización, recuperación, desarrollo y difusión de los idiomas originarios no será posible sin la participación de todos actores de la sociedad

### Declaramos:

1. El gobierno, en todos sus niveles, está obligado a generar las condiciones económicas, materiales, políticas y sociales para el fortalecimiento de los idiomas y culturas de los pueblos originarios.
2. Las instituciones educativas son las encargadas de continuar con el interaprendizaje y desarrollo de los idiomas y culturas con pedagogías pertinentes al contexto de los pueblos originarios evitando caer en la traducción de materiales con contenidos oficiales no pertinentes a la realidad.
3. que el primer espacio para la revitalización de las culturas y los idiomas deviene desde la responsabilidad de la familia y la comunidad.
4. Respalamos la lucha del heroico pueblo Guatemala por el restablecimiento de la democracia y el respeto a la decisión de los pueblos en la elección de sus autoridades recientes.
5. Exigimos a los Estados y a sus instituciones el respeto de los idiomas nativos fomenten su uso social, asimismo destinen recursos económicos para las acciones

de valoración, revitalización, fomento, preservación y desarrollo de las idiomas indígenas en el Decenio Internacional.

6. Respal damos y nos solidarizamos con la lucha de los pueblo mapuches criminalizados por defender sus territorios y exigimos al Estado chileno la reparación integral, la libertad de presos políticos y la justicia.
7. Exigimos a los estados la derogatorias de leyes que atentan contra los derechos de los pueblos originarios y sus culturas.
8. Exhortamos a todos los pueblos indígenas y a la población hablante que potencialicemos el uso social de nuestras lenguas en todos los espacios comunitarios y sociales.
9. Exhortar a los Estados el uso de los idiomas originarios en los procesos judiciales como un derecho humano constante en la declaración de los pueblos indígenas.
10. Exigimos a todos los estados la salida de los territorios de pueblos originarios de las empresas transnacionales mineras, petroleras, hidroeléctricas y madereras.
11. Se exige el libre tránsito de las autoridades comunitarias portando sus instrumentos que representan la identidad histórica como lo son bastón de mando, los simbolos de su vestimenta e identidad.

**Pueblos originarios que suscribimos:**

Pueblo Maya Achi - Guatemala

Pueblo Ñuu Savi - México

Pueblo Kichwa Saraguro - Ecuador

Pueblo Kichwa Cañari - Ecuador

Pueblo Kamëntsä - Colombia

Kanien' Keha:ka-BTCF, Pueblo Kahnawake - *shawnaditta Cross Glass*

Ben Louis, pueblo Syilx

Gracen Dickey, Pueblo Ts'kwaylaxw

BTCF - Canadá

Autoridad ancestral Misak, territorio Wambia.

Tata Luis Eduardo Calambas Pueblo Misak.

Pueblo Yanakuna

*Kuri Kinti Hanakuna - Representante.*

John Franky Ulchur Velasco, Francy Piedad Ullune, Pueblo Kisgo.

*Francy piedad Ulluni*

Marcela Morales Ramírez. Pueblo Nasa. *Up'rales R*

Ronal Weymar Muñoz, Pueblo Ko Konu ko *RW*

Pueblo Eperöörä

Pueblo Mapuche *Miller A*

CEA KURUZA LLAWI, Potosí – Bolivia. Quechua. *Edmund*

Ctera – Pueblo Argentina

Pueblo Mam K'ulb'il Nab'i *[Signature]* *Nusa*  
Instituto Maya Mam  
K'ulb'il Nabal

Ve'e Tu'un Savi, A. C. Academia de la Lengua Mixteca



VEE TU'UN SAVI A.C.  
"Nuu Teyu, Nuu Savi"  
Tlaxiaco, Oax.

Instituto municipal de las lenguas indígenas de Oaxaca de Juárez

Centro de Estudios y Desarrollo de las lenguas Indígenas de Oaxaca (CEDELIO)

CMPIO - Jefatura 21, Oaxaca. *[Signature]*

Instituto de Educadores indígenas bilingües y no bilingües de IEB de la región San Martín, Perú.

Marlen Juárez López, Educadora Maya Achi. *[Signature]*

ASOCHEMA – Río Negro, Rabinal, Guatemala. *[Signature]*

Marjorie Dumont, C'tan - Wet'suwet'en and Gitksan *[Signature]*

Olivia Velasco Miranda *[Signature]*  
Bolivia Confederación de Maestros Rurales